

CIRCULAR Nº4 · TEMPORADA 2026-2027 – 19/08/2026

ASUNTO: Plazo de inscripción equipos autonómicos

Estimados clubes:

Desde la Federación Riojana de Baloncesto queremos recordar a todos los clubes que el plazo de inscripción de equipos de categoría autonómica para la temporada 2026-2027 se encuentra actualmente abierto, según lo establecido en las Normas Específicas de la temporada.

TRÁMITE	PLAZO / FECHA
Inscripción equipos autonómicos	29 jun. 2026 – 31 ago. 2026 (13:00h)

Recordamos que **estas fechas son absolutamente improrrogables y tienen carácter de caducidad**. Transcurrido el plazo indicado sin haber formalizado la inscripción, se aplicarán las siguientes condiciones:

- Equipos admitidos en periodo de reclamación: 100 € en concepto de gastos administrativos.
- Documentación incompleta antes de la 1ª jornada: 200 € en concepto de gastos administrativos.

Asimismo, informamos que el plazo de tramitación de licencias autonómicas completas finaliza el **4 de septiembre de 2026 a las 12:00h**, y que la reunión de organización autonómica está convocada para el **11 de septiembre de 2026 a las 18:00h** en la sede de la FRB.

Rogamos a los clubes que aún no hayan formalizado la inscripción de sus equipos que lo hagan con la mayor brevedad posible, evitando así los gastos administrativos derivados del incumplimiento del plazo.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Pablo Abellán Navajas

Vicesecretario General FRB

